



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TRIBUNAL FISCAL



FALCONI SINCHE Gary
Roberto FAU 20131370645
soft
Fecha: 07/02/2025 10:30:25
Motivo: Soy el autor del documento

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

INFORME N° 006-2025-EF/40.07.10

Para : Doctor
EDWARD VICTOR ALBERTO TOVAR MENDOZA
Presidente del Tribunal Fiscal

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión

Referencias : Memorando Circular N° 0001-2025-EF/47.01
Resolución Ministerial N° 429-2023-EF/47 (numeral 5.4.1.)

Fecha : San Isidro, 7 de febrero de 2025

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Sala 10 del Tribunal Fiscal durante el año 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1. de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01, denominada *“Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”*.

NOMBRE DEL DIRECTIVO: Gary Roberto Falconí Sinche
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA A CARGO: Sala 10

1. Principales acciones y medidas implementadas

Acción/medida 1: Resolución de los expedientes elevados por la SUNAT en no menos de 18 expedientes por mes por vocal o 54 por la Sala en los meses de enero a diciembre de 2024 (Referencia: Memorando N° 0078-2024-EF/40.01 y 0456-2024-EF/40.01, y Resolución Ministerial N° 429-2023-EF/47 – POI Anual 2024). Para ello se tomó como acción la asignación, elaboración y/o revisión de los proyectos de resoluciones recaídos en los expedientes por temas comunes, criterios y observando los plazos de resolución (artículo 150 del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por Decreto Supremo N° 133-2013-EF, en adelante Código Tributario).

Acción/medida 2: i) En el primer semestre, resolución de los expedientes ingresados al Tribunal Fiscal hasta el año 2015, ii) Disminución del pasivo de los años 2016 a 2018¹, iii) En el primer semestre, resolución de los expedientes ingresados al

¹ Cabe indicar que mediante Memorando N° 0855-2024-EF/40.01 de 21 de octubre de 2024, se efectuó la reasignaron del: i) Expediente N° 5743-2020 al Vocal Falconí Sinche, ii) Expediente N° 4484-2017 a la Vocal Jiménez Suárez, y iii) Expediente N° 4837-2019 al Vocal Ramírez Mío.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TRIBUNAL FISCAL

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Tribunal Fiscal al año 2019², y iv) Disminución del pasivo de los años 2020 al 2022 (Referencia: Memorando N° 0078-2024-EF/40.01 y 0456-2024-EF/40.01, y Resolución Ministerial N° 429-2023-EF/47 – POI Anual 2024). Para ello se tomó como acción la asignación, elaboración y/o revisión de los proyectos de resoluciones recaídos en los expedientes pendientes de resolver a los años 2015 hasta el 31 de diciembre de 2022.

Acción/medida 3: Resolución de los expedientes sobre ampliaciones, aclaraciones y correcciones dentro del plazo (Referencia: Memorando N° 0078-2024-EF/40.01, y Resolución Ministerial N° 429-2023-EF/47 – POI Anual 2024). Para ello se tomó como acción la asignación, elaboración, y/o revisión de los proyectos de resoluciones dentro de los plazos (artículo 153 del Código Tributario).

Acción/medida 4: Resolución de expedientes ingresados al Tribunal Fiscal atendiendo a la deuda controvertida (Referencia: Resolución Ministerial N° 429-2023-EF/47 – POI Anual 2024). De acuerdo a lo señalado por la Presidencia del Tribunal Fiscal que guarda correlación con el POI se priorizó la atención de expedientes de monto durante el año 2024. Para ello se tomó como acción la prioridad en la asignación, elaboración, y/o revisión de los proyectos de resolución, atendiendo también a su complejidad.

2. Principales logros alcanzados (Ver Anexo N° 1)

Logro alcanzado 1: Cumplimiento como Sala al 101,54%, atendiendo a la cantidad mínima exigida como Sala y considerando el promedio anualizado.

Logro alcanzado 2: i) Al inicio del año 2024, la Sala no contaba con expedientes ingresados hasta el 2014 pendientes de resolución; ii) Los vocales de la Sala redujeron el pasivo de los expedientes ingresados hasta el 2022: a) Los expedientes ingresados del 2015 se resolvieron al 100%, b) Los expedientes ingresados en los años 2016, se redujo en 78,95%, iii) Se redujo en el primer semestre del año, el pasivo de los expedientes ingresados al 2019 en 100%; cabe indicar, que mediante Memorando N° 0855-2024-EF/40.01, se efectuó la reasignación del Expediente N° 4837-2019 a la Sala, quedando pendiente dicho expediente al 31 de diciembre de 2024, iv) La Sala redujo la resolución del pasivo de expedientes (ingresados hasta el 31 de diciembre de 2022), en un 72.34%; teniendo en cuenta que de acuerdo al POI la reducción del pasivo del Tribunal Fiscal era en un 47% anualizado.

² Cabe indicar que mediante Memorando N° 0855-2024-EF/40.01 (Anexo N° 2) de **21 de octubre de 2024**, se efectuó la reasignaron: i) Expediente N° 5743-2020 al Vocal Falconí Sinche, ii) Expediente N° 4484-2017 a la Vocal Jiménez Suárez, y iii) Expediente N° 4837-2019 al Vocal Ramírez Mío.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TRIBUNAL FISCAL

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Logro alcanzado 3: Cumplimiento como Sala al 100%. Dicho indicador está dentro de los márgenes establecidos en el Memorando N° 0078-2024-EF/40.01 y Resolución Ministerial N° 429-2023-EF/47 – POI Anual 2024.

Logro alcanzado 4: La Sala resolvió deuda controvertida por el importe de S/ 869 760 601.00. Dicho indicador es considerado en la Resolución Ministerial N° 429-2023-EF/47 – POI Anual 2024.

3. Asuntos pendientes

Asunto pendiente 1: Resolución de los expedientes priorizando los más antiguos - ingresados al Tribunal Fiscal hasta el año 2023-. Cabe mencionar que la Sala considera las metas que se ha establecido por la Presidencia a través del Memorando N° 0001-2025-EF/40.01, y a su vez dará énfasis en la resolución de expedientes detallados en la programación trimestral según Informe N° 003-2025-EF/40.07.10 de 14 de enero de 2025, donde entre otros se consideró a los expedientes ingresados en el año 2020 a efectos de considerar los plazos de prescripción.

Asunto pendiente 2: Resolución de expedientes priorizando lo dispuesto por Presidencia de acuerdo al monto de deuda controvertida, y descriptor de cumplimiento, entre otro.

Asunto pendiente 3: Resolución de expedientes ingresados en el año 2024 con la finalidad de resolver dentro del plazo de un (1) año de ingreso al Tribunal Fiscal (artículo 150 del Código Tributario).

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
GARY FALCONI SINCHE
VOCAL PRESIDENTE



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TRIBUNAL FISCAL

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ANEXO 1

I. PRODUCCIÓN POR VOCAL POR TRIMESTRE (LOTE)

CUADRO 1

Vocal	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL PRIMER TRIMESTRE
Falconí Sinche	23	21	17	61
Jiménez Suárez	17	20	17	54
Ramírez Mío	17	18	19	54
				169

CUADRO 2

Vocal	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE
Falconí Sinche	22	20	14	56
Jiménez Suárez	19	18	4	41
Ramírez Mío	18	18	14	47
				144

CUADRO 3

Vocal	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	TOTAL TERCER TRIMESTRE
Falconí Sinche	17	20	19	56
Jiménez Suárez	21	18	18	57
Ramírez Mío	21	19	20	60
				173

CUADRO 4

Vocal	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE*	TOTAL CUARTO TRIMESTRE
Falconí Sinche	23	21	21	65
Jiménez Suárez	20	17	19	55
Ramírez Mío	19	17	16	52
				172



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TRIBUNAL FISCAL**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

II. PRODUCCIÓN POR VOCAL POR AÑO (LOTE)

CUADRO 5

Vocal	Año 2024
Falconí Sinche	238
Jiménez Suárez	207
Ramírez Mío	213

TOTAL	658	META 648*	Porcentaje de cumplimiento (%)	101.54
--------------	------------	------------------	---------------------------------------	---------------

*El Memorando N° 0456-2024-EF/40.01 de 10 de marzo 2023 establecía como meta 18 expedientes por vocal y por mes 54 por Sala.

III. PRODUCCIÓN POR VOCAL - AMPLIACIONES/ACLARACIONES (ARTICULO 153)

CUADRO 6

Vocal	Año 2023	Expedientes resueltos dentro del plazo
Falconí Sinche	1	1
Jiménez Suárez	7	7
Ramírez Mío	2	2
TOTAL	10	

10	Dentro del Plazo	Porcentaje de cumplimiento (%)	100
0	Fuera del Plazo		

La Meta es resolver todo dentro del plazo (Artículo 153 del Código Tributario)



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TRIBUNAL FISCAL

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

IV. REDUCCIÓN PASIVO - EXPEDIENTES INGRESADOS EN EL 2015

CUADRO 7

Vocal	STOCK AL 1 DE ENERO DE 2024	STOCK AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS
Falconí Sinche	2	0	2
Jiménez Suárez	6	0	6
Ramírez Mío	0	0	0

TOTAL 8 META 8

Porcentaje de Cumplimiento (%) 100

V. REDUCCIÓN PASIVO - EXPEDIENTES INGRESADOS DE 2016 A 2018

CUADRO 8

Vocal	STOCK AL 1 DE ENERO DE 2024	STOCK AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS
Falconí Sinche	15	4	11
Jiménez Suárez*	28	16	12
Ramírez Mío	5	1	4

TOTAL 48 RESUELTOS 27

Se redujo el pasivo de los expedientes ingresados del 2016 a 2018 en 56.25%.

Se redujo el pasivo de los expedientes ingresados en el año 2016 en 78.95%.

*Mediante Memorando N° 0855-2024-EF/40.01 (Anexo N° 2) de 21 de octubre de 2024, se efectuó la reasignación del Expediente N° 4484-2017 a la Vocal Jiménez Suárez.

VI. REDUCCIÓN PASIVO - EXPEDIENTES INGRESADOS EL AÑO 2019

CUADRO 9

Vocal	STOCK AL 1 DE ENERO DE 2024	STOCK AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS
Falconí Sinche	2	0	2
Jiménez Suárez	3	0	3
Ramírez Mío	1	1*	1

TOTAL 6 META

7

Porcentaje de Cumplimiento (%) 83.33



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TRIBUNAL FISCAL**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

Se redujo en el primer semestre del año, el pasivo de los expedientes ingresados al 2019 en 100%.

Se priorizó la resolución del año 2019 a efectos de evitar la prescripción de los tributos involucrados.

*Mediante Memorando N° 0855-2024-EF/40.01 (Anexo N° 2) de 21 de octubre de 2024, se efectuó la reasignación del Expediente N° 4837-2019 al Vocal Ramírez Mío.

VII. MONTO CONTROVERTIDO – RESUELTO EN EL AÑO 2024

CUADRO 10

Vocal	S/
Falconí Sinche	418,056,256
Jiménez Suárez	308,154,302
Ramírez Mío	143,550,043
TOTAL	869,760,601

VIII. REDUCCIÓN DE PASIVO – EXPEDIENTES RESUELTOS DEL AÑO 2015 A 2022

CUADRO 11

Expedientes antiguos resueltos en el 2024									
Sala		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
10		8	15	3	1	5	11	15	9

Los Expedientes asignados y reasignados a la Sala alcanzaron en el año 2024 el número de 197, de dicho total se resolvieron 67 que representa un 34%.

Meta POI % 47
Expedientes resueltos % 34.01

Porcentaje de Cumplimiento (%) 72.34